

Ubicación de servicios por planta

PLANTA BAJA

Recepción Principal
PASS (Atención al paciente)
Cafetería
Ilahy - Instituto Dermoestético
Oftalvist - Instituto Oftalmológico
Vita - Medicina Reproductiva
Traumatología

PLANTA 1^a

Consultas Generales
Pediatría
Instituto Ginecológico
ICARDIO Cardiología y Cirugía Cardiaca

PLANTA 2^a

CMA Cirugía Mayor Ambulatoria
Consultas Generales
Urología
Quirófanos

PLANTA 3^a - Habitaciones 301 - 347

PLANTA 4^a - Habitaciones 401 - 447

PLANTA 5^a - Habitaciones 501 - 528

PLANTA 6^a - Habitaciones 605 - 629

Unidad de diálisis

PLANTA SÓTANO -1

Parking
Urgencias
U.C.I.
Radiodiagnóstico
Fisioterapia
Análisis Clínicos
Salón de Actos
Podología

PLANTA SÓTANO -2

Parking
Farmacia
Laboratorio
IMED Dental

Especialidades del Hospital IMED Levante

Alergología
Análisis Clínicos
Anatomía Patológica
Anestesia
Aparato Digestivo
Cardiología
Cirugía Cardiaca
Cirugía General y Aparato Digestivo
Cirugía Plástica
Cirugía Torácica
Cirugía Vascular
Dermatología
Endocrinología y Nutrición
Farmacia Hospitalaria
Fisioterapia
Ginecología y Obstetricia
Hematología
Medicina Interna
Medicina Intensiva
Medicina Nuclear
Medicina Reproductiva
Microbiología
Nefrología
Neumología
Neurocirugía
Neurofisiología
Neurología
Neuropsicología
Neuroradiología Intervencionista
Oncología Clínica
Otorrinolaringología
Pediatría
Podología
Psicología
Psiquiatría
Radiología
Reumatología
Traumatología
Unidad de Diálisis
Urgencias
Urología



Guía del paciente

Hospitalización

DERECHOS DEL PACIENTE

- Decidir libremente entre las opciones clínicas que su médico le presente.
- Decidir, disponer y/o manifestar libremente las instrucciones a seguir sobre actuaciones médicas en caso de que las circunstancias no le permitan expresar su libre voluntad, y designar un representante.
- Recibir un informe de alta con identificación personal, resumen del historial, asistencia prestada / recibida, diagnóstico y recomendaciones terapéuticas.
- Conocer toda la información disponible de forma clara y veraz y a que se respete su voluntad a NO ser informado.
- Respeto a su dignidad, y al trato amable y respetuoso.
- Secreto profesional, a la confidencialidad de los datos y al acceso a todos los datos de su historia clínica.
- No ser sometido a procedimientos diagnósticos y terapéuticos de eficacia no comprobada.
- Consentimiento informado ante intervenciones quirúrgicas, terapias invasivas o riesgos relevantes, que podrá retirar libremente.

El Hospital IMED Levante, siguiendo las indicaciones de la Conselleria de Sanidad y la Conselleria de Empresa, Universidad y Ciencia, ha incluido en el presente directorio los Derechos del Paciente según lo establecido en la legislación vigente Ley 41/02 (BOE 15 de Noviembre de 2014), Ley 1/03 (DOGV 4.430) y Ley 3/03 (DOGV 4.440) y que se resumen en los siguientes derechos:

· El paciente es el único titular del derecho a la información. En caso de incapacidad se informará a sus familiares.

· Todos los centros dispondrán de información accesible (una guía o carta) sobre derechos y deberes, entre los que figurarán las reclamaciones, sugerencias y felicitaciones.

TELÉFONO RECEPCIÓN PRINCIPAL: 70001

TELÉFONO CAFETERÍA: 70040

Es para nosotros un placer que haya decidido utilizar los servicios del HOSPITAL IMED LEVANTE.

El centro ha sido diseñado y construido con el objetivo de ofrecerle una asistencia sanitaria de calidad, poniendo al servicio de los profesionales la tecnología más vanguardista del momento.

Esperamos que su estancia en nuestro centro sea de su agrado y nos ponemos a su disposición en la extensión 70001 para cualquier cuestión que estime oportuno trasladarnos.

ADMISIÓN

Hay que entregar toda la documentación médica de otros centros incluido el historial médico (enfermedades, medicación crónica, alergias, etc). En caso de haber estado ingresado en IMED Levante previamente no es necesario aportar dicha documentación.

En caso de que el ingreso sea programado y los gastos sanitarios estén sufragados por una compañía aseguradora, es conveniente que compruebe con la recepción principal si existe un documento autorizando los gastos del procedimiento para el que se realiza el ingreso.

En ingresos programados en régimen de pago personal, se solicita un depósito al ingreso hospitalario.

NORMAS A SEGUIR DURANTE LA ESTANCIA

- En cumplimiento de la normativa vigente está totalmente prohibido fumar en todas las estancias del Hospital.
- No guardar alimentos perecederos en las habitaciones.
- Procurar no permanecer en los pasillos.
- No tener objetos de valor en la habitación. El Hospital dispone de una caja de seguridad al servicio del paciente para depositar los objetos que estime oportunos.
- No se puede salir del hospital durante el ingreso, salvo autorización expresa de su médico.
- No tomar medicación propia durante el ingreso en el Hospital salvo que lo autorice el médico responsable de su tratamiento.

DURANTE SU ESTANCIA

Acceso al hospital y visitas

El hospital dispone de dos accesos para pacientes y visitantes: Recepción principal (horario de 7:30h-22:00h), sábados y domingos (de 08h00 a 22h00) y urgencias (24 horas).

- El horario de visitas familiares en unidades de hospitalización es libre, siempre sujeto a las restricciones que el hospital pueda aplicar por motivos de seguridad y salud.
- El horario de visitas e información médica de cuidados intensivos es de 13:00h a 13:30h y de 18:00h a 18:30h.*

*El horario de acceso a la Unidad de cuidados intensivos podrá variar dependiendo de la asistencia que requieran los pacientes hospitalizados en la Unidad.

El paciente a su llegada deberá firmar una autorización, para permitir que se facilite su número de habitación aquellas personas que vengan a visitarle.

La cafetería está a disposición de los acompañantes del paciente. Ofrece una amplia carta de restauración, así como menús diarios. Permanece abierta al público de 8:00h a 21:00h.

Visitas médicas

La visita médica será diaria, excepto los domingos. Para aquellas situaciones urgentes que puedan presentarse hay un médico de guardia durante las 24h del día.

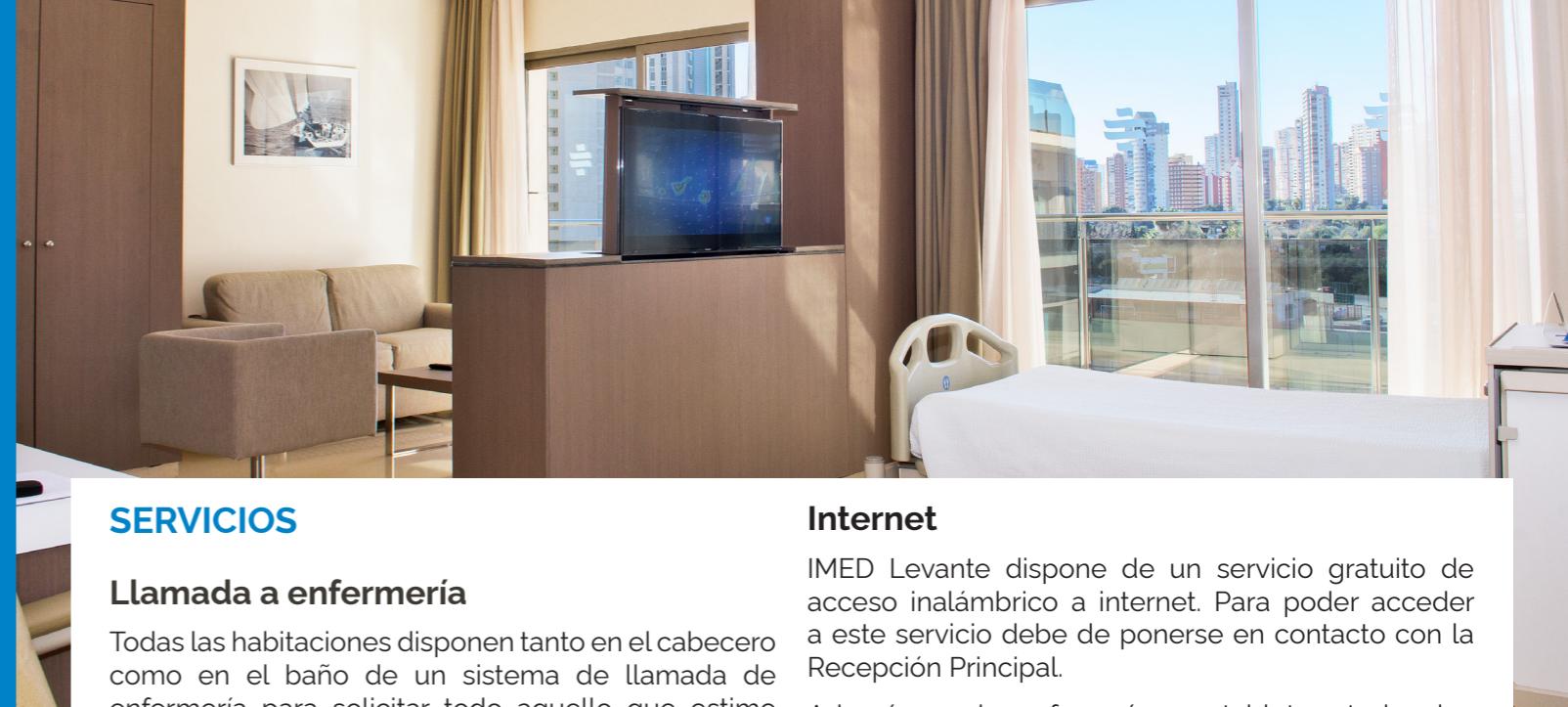
La información clínica se proporcionará a los pacientes de forma directa y adecuada a su situación clínica. Los familiares, siempre que no medie orden expresa en contra, serán informados diariamente durante la visita médica.

Cuando se practica una intervención quirúrgica o alguna prueba exploratoria relevante para la situación clínica del paciente, serán informados brevemente.

Horarios de comidas

- Desayuno: 8:30h
- Almuerzo: 13:00h
- Merienda: 17:00h
- Cena: 20:00h

Si la dieta prescrita por su médico permite elección, el personal de planta le dará a elegir entre diferentes opciones para su desayuno, almuerzo, merienda y cena.



SERVICIOS

Llamada a enfermería

Todas las habitaciones disponen tanto en el cabecero como en el baño de un sistema de llamada de enfermería para solicitar todo aquello que estime necesario.

Servicios externos

El hospital cuenta con servicios externos como: peluquería, floristería, contacto con un párroco y manicura/pedicura.

Para solicitar este servicio, contacte directamente con la Recepción Principal (70001).

Televisión

La televisión se ofrece sin cargo alguno, disponiendo de los siguientes canales:

- | | |
|-----|--------------------|
| 1-9 | Cadenas nacionales |
| 10 | Eurosport (Inglés) |
| 11 | TV5 (Francés) |
| 12 | RTL (Alemán) |
| 13 | VIVA (Alemán) |
| 14 | BVN (Holandés) |
| 15 | NRK (Noruego) |
| 16 | Sky News (Inglés) |
| 17 | NED 1 (Holandés) |
| 18 | NED 2 (Holandés) |

Servicio telefónico

Si desea recibir llamadas desde el exterior el número es el (+34) 966 87 87 87.

Desde el teléfono de su habitación puede realizar llamadas telefónicas al exterior. Para habilitar este servicio tiene que solicitar un código personal en la recepción principal. Una vez le faciliten el código para llamar tiene que marcar: su código personal + número al que desea llamar.

Si desea utilizar este servicio tendrá que abonar un depósito, ya que la factura del gasto telefónico no está cubierta por las aseguradoras.

Internet

IMED Levante dispone de un servicio gratuito de acceso inalámbrico a internet. Para poder acceder a este servicio debe de ponerse en contacto con la Recepción Principal.

Además se les ofrecerá una tablet a todos los pacientes durante su hospitalización.

Servicio de habitación

- Bebidas sin alcohol
- Desayunos
- Snaks
- Bocadillos (calientes y/o fríos)
- Platos combinados
- Menú del día

Dispone de una carta con el teléfono de cafetería en su habitación.

Parking 24h

Puede entrar y salir al parking por la entrada que conecta directamente con el hospital en el siguiente horario: de lunes a viernes de 7:00h a 22:00h y sábados de 8:00h a 12:00h.

Cuando entre y salga del parking a pie fuera de este horario, deberá hacerlo por el acceso exterior, situado en la calle.

ALTA HOSPITALARIA

Debe permanecer en su habitación hasta que el personal de enfermería le informe que está toda la documentación y gestiones finalizadas.

El médico responsable de su tratamiento le confeccionará un informe médico de alta hospitalaria con las recomendaciones necesarias en cuanto a tratamiento, cuidados a seguir en casa y próxima revisión recomendada. Dicha revisión deberá de ser concertada en la recepción principal a la salida del paciente.

Los justificantes de ingreso deberán solicitarse en la recepción principal.